

## Políticas de Publicación de la Revista INVESTIGAR

## Políticas de Publicación de la Revista Científica

### INVESTIGAR

La Revista Científica INVESTIGAR es una revista digital científica arbitrada, de publicación cuatrimestral. Dirigida a la población universitaria, que publica trabajos originales de investigación científica y ensayos en las áreas de investigación: ciencias sociales, humanidades, ingeniería y tecnología, ciencias exactas y naturales. Su objetivo es divulgar el conocimiento científico de las Instituciones de Educación Superior nacional y extranjeras.

#### **CONDICIONES GENERALES**

Las contribuciones que se publiquen en la Revista Científica INVESTIGAR, deben estar enmarcadas en los requisitos fijados en la presente Norma y aceptadas por el Comité Editorial. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos, en idioma español, y no estar en proceso de arbitraje por otras revistas. Los derechos de publicación de los trabajos son propiedad de la Revista Científica INVESTIGAR, se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: sin fines comerciales, no se realicen alteraciones de sus contenidos y se cite su información completa (nombre y apellido del autor, la Revista Científica INVESTIGAR, número de volumen y URL exacto del documento citado).

Los autores deberán indicar nombre y apellido, título académico, lugar de trabajo, cargo que desempeñan y dirección completa, incluyendo teléfono y correo electrónico. Las opiniones de los autores son de su exclusiva responsabilidad y la revista no se solidariza con doctrinas, ideas o pensamientos expresados en ellos.

#### **CONTRIBUCIONES**

El Comité Editorial acepta tres (3) tipos de contribuciones para publicación en las distintas áreas de la Revista Científica INVESTIGAR: los Artículos Científicos, los Artículos Técnicos, y los Ensayos.

- Los Artículos Científicos son el resultado de trabajos de investigación, bien sea bibliográfico o experimental, en el que se han obtenido resultados, se discutieron y llegaron a conclusiones que signifiquen un aporte innovador en Ciencia y Tecnología.
- Los Artículos Técnicos son el resultado de trabajos de grado o de investigación en el ámbito universitario e industrial, bien sea experimental y/o no experimental, que signifiquen un aporte tecnológico para la resolución de problemas específicos en el sector industrial.
- Los Ensayos son el desarrollo de un tema determinado de una manera libre y personal en el que se manifiesta una opinión o idea. Este se ejecuta basado en argumentos, por esta razón es expositivo y argumentativo y al mismo tiempo es crítico ya que está juzgando una determinada cuestión en el que se incluye citas o referencias. Estos deben ser inéditos y no se aceptarán los que hayan sido ofrecidos a otros órganos de difusión.

## PRESENTACIÓN

Todas las contribuciones deben ser enviadas en formato electrónico. La redacción del manuscrito debe realizarse en español. Éste debe ser redactado en tercera persona y tiempo verbal presente. El mismo debe ser escrito utilizando el procesador de texto Microsoft Office Word® tipeadas a dos columnas, a interlineado simple, con un espaciado posterior entre párrafos de 6 puntos, en papel tamaño A4 (21,0 x 29,7cm), tipo de letra Calibri, tamaño 11, justificado, sin sangría y con márgenes de 2,5 cm en todos los lados: inferior, superior, izquierdo y derecho.

Las contribuciones deben tener una extensión mínima de 6 páginas y 16 como máximo. En caso de ser ensayo debe tener mínimo 20 referencias bibliográficas. Las ilustraciones, gráficos, dibujos y fotografías serán denominadas Figuras y serán presentadas en formatos jpg. Las figuras deben ser en original, elaboradas por los autores. No se aceptan figuras escaneadas. Las fotografías deben ser de alta resolución, nítidas y bien contrastadas, sin zonas demasiado oscuras o extremadamente claras y deberán ser enviadas en archivos jpg. Fuera del documento y encontrarlas dentro del mismo. Las tablas y las figuras se deben enumerar (cada una) consecutivamente en números arábigos, en letra Calibri, tamaño 9. Éstas deben ser incluidas lo más próximo posible a su referencia en el texto, con su respectivo título en la parte inferior, En el caso de que la información contenida sea tomada de otro autor, se debe colocar la fuente.

Todas las ecuaciones y fórmulas deben ser generadas por editores de ecuaciones actualizados y enumeradas consecutivamente con números arábigos, colocados entre paréntesis en el lado derecho. Los símbolos matemáticos deben ser muy claros y legibles. Las unidades deben ser colocadas en el Sistema Métrico Decimal y Sistema Internacional de Medida. Si se emplean siglas y abreviaturas poco conocidas, se indicará su significado la primera vez que se mencionen en el texto y en las demás menciones bastará con la sigla o la abreviatura.

## COMPOSICIÓN

Cada contribución deberá ordenarse en las siguientes partes: título en español e inglés, datos de los autores, resumen y palabras clave en español e inglés; introducción, metodología o procedimiento, resultados, conclusiones, y referencias bibliográficas.

a. **Título** en español e inglés. Debe ser breve, preciso y codificable, sin abreviaturas, paréntesis, fórmulas, ni caracteres desconocidos. Debe contener la menor cantidad de palabras (extensión máxima de 15 palabras) que expresen el contenido del manuscrito y pueda ser registrado en índices internacionales.

b. **Datos de los autores.** Debe indicar el primer nombre y primer apellido. Se recomienda para una correcta indización del artículo en las bases internacionales, la adopción de un nombre y un solo apellido para nombres y apellidos poco comunes, o bien el nombre y los dos apellidos unidos por un guión para los más comunes (Ej. Pepita Alarcón-Parra). En otro archivo se debe indicar la información completa de cada autor: nombre y apellido, título académico, lugar de trabajo, cargo que desempeña y dirección completa, incluyendo número de teléfono, e imprescindible el correo electrónico.

c. **Resumen y Palabras clave** en español e inglés. Debe señalar el objetivo o finalidad de la investigación y una síntesis de la metodología o procedimiento, de los resultados y conclusiones

más relevantes. Tendrá una extensión máxima de 200 palabras en un solo párrafo. No debe contener Referencias bibliográficas, tablas, figuras o ecuaciones. Al final del resumen incluir de 3 a 10 palabras clave o descriptores significativos, con la finalidad de su inclusión en los índices internacionales.

d. **Introducción.** Se presenta en forma concisa una descripción del problema, el objetivo del trabajo, una síntesis de su fundamento teórico y la metodología empleada. Se debe hacer mención además del contenido del desarrollo del manuscrito, sin especificar los resultados y las conclusiones del trabajo.

e. **Metodología.** Se describe el diseño de la investigación y se explica cómo se realizó el trabajo, se describen los métodos y materiales desarrollados y/o utilizados.

f. **Resultados.** Se presenta la información y/o producto pertinente a los objetivos del estudio y los hallazgos en secuencia lógica.

g. **Conclusiones.** Se presenta un resumen, sin argumentos, de los resultados obtenidos redactados en un solo párrafo.

h. **Referencias bibliográficas.** Al final del trabajo se incluirá una lista denominada "Referencias"; la veracidad de estas citas, será responsabilidad del autor o autores del artículo. Debe evitarse toda referencia a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, no universalmente accesibles. Las referencias deben ser citadas y numeradas en el texto, con números arábigos entre corchetes, en orden de aparición (Sistema Orden de Citación).

Al final del trabajo se indicarán las fuentes, según las normas APA (American Psychological Association,)

Para citar y referenciar un libro con normas APA, la información que se debe recolectar para hacer la cita es: Apellido autor, Iniciales nombre autor, (Año), Título en cursiva, Ciudad y país, Editorial.

El formato para referenciar una página web con normas APA es el siguiente:

Apellido, A. A. (Fecha). Título de la página. Lugar de publicación: Casa publicadora. Dirección de donde se extrajo el documento (URL).

La forma general para referenciar un blog es la siguiente:

Apellido, A. (Fecha). Título del post [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://xxxx>

Para referenciar un artículo de revista se usa la forma básica:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen (Número), pp-pp.

Cuando se quieren referenciar artículos científicos hay varios elementos que debemos tener para poder construir la referencia: Autores, Titulo, Nombre de la revista, Número, Volumen, Páginas.

Para citar en el cuerpo del texto es necesario tener el nombre o número de acta y el año de publicación (Acta, año). Por ejemplo:

Ley N° 18525. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 30 de junio de 1986.

## INSTRUCCIONES DE ENVÍO

Para enviar un artículo es necesario que el documento cumpla estrictamente con los lineamientos de formato y de contenido anteriormente especificados.

Los trabajos deben ser enviados al coordinador de la revista de manera simultánea a los correos:

- [coordinacion@revista.cimogsys.com](mailto:coordinacion@revista.cimogsys.com)
- [direccion@revista.cimogsys.com](mailto:direccion@revista.cimogsys.com)
- [revista\\_investigar@outlook.com](mailto:revista_investigar@outlook.com)

O a su vez podrán ser enviados mediante la página de la revista [investigar.cimogsys.com/](http://investigar.cimogsys.com/), en la sección “enviar un artículo”

Deberán ser enviados 2 archivos, el primer archivo con los datos de autor y coautor (en caso de haber coautor) donde se debe indicar la información completa de cada uno: nombre y apellido, título académico, lugar de trabajo, cargo que desempeña, dirección completa, incluyendo número de teléfono, e imprescindible el correo electrónico. Y el segundo archivo con el respectivo artículo científico.

O a su vez pueden ser entregados en formato digital en CD-ROM, sobre cerrado en las oficinas del Centro de Investigación CIMOGSYS, ubicado en la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, en km 1½ en La Biblioteca de la Facultad de Administración De Empresas- FADE en las oficinas de la planta baja.

Para mayor información dirigirse a los correos electrónicos antes mencionados.

## PROCESO EDITORIAL

I. **Recepción de artículos.** El Comité Editorial efectuará una primera valoración editorial consistente en comprobar la adecuación del artículo a los objetivos de la revista, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas de publicación. Si encontrara fallas que pudieran afectarlo, las correcciones se harán de mutuo acuerdo con su autor. La recepción del artículo no supone su aceptación.

II. **Sistema de revisión por pares.** Los artículos preseleccionados serán sometidos a un proceso de arbitraje. Se asignarán dos revisores especializados en la materia, que evaluarán el artículo de forma confidencial y anónima, en cuanto a su contenido, aspectos formales, pertinencia y calidad científica. La aceptación definitiva del manuscrito está condicionada a que los autores incorporen en el mismo todas las correcciones y sugerencias de mejora propuestas por los árbitros.

III. **Decisión editorial.** Los criterios para la aceptación o rechazo de los trabajos son los siguientes: a) Originalidad; b) Precisión en el tema; c) Solidez teórica; d) Fiabilidad y validez científica; e) Justificación de los resultados; f) Impacto; g) Perspectivas/aportes futuros; h) Calidad de la escritura; i) Presentación de las tablas y figuras; y e) Referencias. Finalizado el proceso de evaluación, se notificará al autor principal la aceptación o rechazo del trabajo.

# INVESTIGARI

Revista  
Científica

*Los autores del artículo recibirán una constancia de su aceptación para publicarlo. Una vez publicado el artículo se les entregará un certificado de haber publicado. Los trabajos no aceptados serán devueltos a sus autores indicándoles los motivos de tal decisión.*



